



Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia

REGISTRADO Nº: CD BByF 149/24

Corresponde a Expte.: 346/23

Bahía Blanca, 16 de abril de 2024

Ref.: Llamado a concurso público profesores

VISTO:

El Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, homologado por Decreto Nº 1246/2015;

La Resolución CSU 973/24 (Reglamento de concursos de profesoras/es ordinarias/os).

Y CONSIDERANDO:

Que la cobertura de vacantes definitivas debe realizarse por medio de un concurso público (artículo 14° Decreto Nº 1246/2015);

Que el Departamento cuenta con un cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación simple, vacante, creado por reestructuración tramitada por expediente 569/23;

Que el artículo 2° de la resolución CSU 974/23 establece que los "llamados a concurso serán dispuestos por los Consejos Departamentales previa autorización del Consejo Superior Universitario.":

Que por resolución CSU 121/24 el Consejo Superior Universitario autoriza el llamado;

Que el Consejo Departamental en su sesión ordinaria del día 5 de marzo aprueba por unanimidad la propuesta presentada por la Comisión de Enseñanza en Biología.

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE BIOLOGÍA, BIOQUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Llamar a concurso público para cubrir el siguiente cargo de Profesor/a del Departamento de Biología, Bioquímica y Farmacia:

Un (1) Profesor/a Adjunto/a con dedicación simple con destino a la asignatura "Bioinformática y Análisis de Datos", código 1015, área I y otra asignatura afín o dónde la persona posea experticia. (Cód. DGP 29029549).



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR BAHIA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA



Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia

ARTÍCULO 2º: Designar a los Jurados y veedores que se detallan:

JURADO TITULAR

- 1.- Dr. Dardo MARTÍ Prof. Adjunto. Univ. Nac. de Buenos Aires.
- 2.- Dr. Diego BUSTOS Prof. Adjunto. Univ. Nac. de Cuyo.
- 3.- Dra. María Gabriela MURRAY. Prof. Asociada. Univ. Nac. del Sur.

JURADO SUPLENTE

- 1.- Dr. Gustavo PARISI Prof. Titular. Univ. Nac. de Quilmes.
- 2.- Dra. María Silvina FORNASARI Prof. Asociada. Univ. Nac. de La Plata.
- 3.- Dr. Pablo MARTÍN Prof. Asociado. Univ. Nac. del Sur.

<u>Veedores</u>: Claustro Profesores: Dra. Virginia Bianchinotti.

Claustro Auxiliares de Docencia: Dr. Juan Molina. Claustro Alumnos: Al. Evelyn Fernández Bugarini.

ARTÍCULO 3º: Establecer la fecha de publicación del 19.02.24 al 21.05.24; inscripción entre el 22.04.24 al 21.05.24, de 8 a 12 horas. La inscripción, no presencial, debe realizarse a la siguiente dirección electrónica: concursosbbf@uns.edu.ar en el horario establecido. Las consultas deben dirigirse al mail: miguel.lamandia@uns.edu.ar.

ARTÍCULO 4º: Registrar. Publicar. Cumplido, archivar.